

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

Señores  
DAMING S.A.  
*Ciudad*

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, valores en caja y depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2019 suman **US \$ 37.425.58.**

### B. EXISTENCIAS.

El inventario de Productos Terminados al 31 de diciembre 2019 suma **US \$ 834.472.76**

### C. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2019 son como sigue:

Proveedores Locales	\$ 359.142.04
Otras no Relacionada	\$ 139.780.88

### D. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2019 está representado por 2000 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

### E. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2019 su resultado Neto después de Impuestos fue de **US \$ 19.042.03.**

---

**F. INGRESOS.**

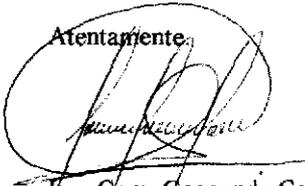
Los Ingresos al 31 de diciembre 2019 suman **US \$ 1, 124,043.48.**

**G. COSTOS Y GASTOS.**

Los costos y Gastos al 31 de diciembre son como sigue: 1,094,173.63.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ing. Com. Geoconda Cevallos Figueroa  
C.C. 1306400753  
COMISARIO PRINCIPAL

